

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA**  
**RELACIÓN DE OBRAS A AUDITAR**  
**EJERCICIO FISCAL 2017**



**ANEXO 1**

**MUNICIPIO: TECOLOTLAN, JALISCO.**

No.	CUENTA CONTABLE:	ORIGEN DE RECURSOS/ PROGRAMA:	NOMBRE DE LA OBRA:	LOCALIDAD:	MODALIDAD DE EJECUCIÓN REPORTADA:
1	1235	INFRA	REHABILITACION DE AVE. GUADALAJARA	CAB. MPAL.	CONTRATADA
2	1235	INFRA	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL 2DA ETAPA EN CALLE LEONA VICARIO	CAB. MPAL.	CONTRATADA
3	1235	INFRA	EMPEDRADO Y HUELLAS DE ADOQUIN EN CALLE JUSTO MERINO	CAB. MPAL.	CONTRATADA
4	1235	INFRA	COLECTOR SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	LOS CUARTOS	CONTRATADA
5	1235	INFRA	PERFORACION DE POZO EN LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA	SAN BUENAVENTURA	CONTRATADA
6	1235	INFRA	COLECTOR SANITARIO EJIDO TENEXTITLAN	TENEXTITLAN	CONTRATADA
7	1235	INFRA	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	CABECERA	CONTRATADA
8	1235	INFRA	CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AREA DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA ESTEBAN GARCIA DE ALBA	CAB. MPAL.	CONTRATADA

DE ACUERDO AL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO (OPEJ) TODAS LAS OBRAS QUE SE REALICEN POR ADMINISTRACION DIRECTA SE SOLICITA SE INCLUYA "UN REPORTE COMPARATIVO ENTRE LOS INSUMOS PRESENTADOS EN EL PRESUPUESTO DE INSUMOS INICIAL Y LOS PRESENTADOS A TRAVÉS DE LOS COMPROBANTES DE GASTOS DE LAS OBRAS QUE SE VAN A AUDITAR", EN ESTE ANEXO 1

\*INTEGRAR POR OBRA EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO AL FORMATO ESTABLECIDO ESTA RELACIÓN DE OBRAS A AUDITAR ES ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA